



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 015 Barranquilla

Estado No. 101 De Viernes, 6 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301520210015900	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Camila Andrea Pimienta Oviedo	05/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001315301520210018700	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Juan Carlos Ruiz Cabrera	05/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001315301520200010600	Procesos Ejecutivos	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	Miguel Angel Vargas Ruiz, Finaclass S.A.S., Inversiones Vr Y Asociados	05/08/2021	Auto Decide - Decide Emplazamiento Demandado Álvaro Vargas Suárez.
08001315301520210012900	Procesos Ejecutivos	Tituladora Colombiana S.A	Yadira Gomez Hernandez	05/08/2021	Auto Decide - Aceptar Renuncia Poder Apoderada Demandante

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 6 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BEATRIZ MARTHA DIAZGRANADOS CORVACHO

Secretaría

Código de Verificación

940cbc9e-3b67-491f-a93f-64eacd01d4fd